

INFORME DE ACTIVIDADES
 Octubre 2019

| Fundamento | Atribución | Objetivo | Indicador | Acción específica |
|---------------------------|--|--|--|---|
| Art. 21, Fracc. XI | El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: (...) XI.- Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos | Realizar el taller de Gobierno Abierto convocado por Kybernus | 2 reuniones de trabajo | <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar participación de integrantes del CPC, 2. Difundir evento 3. Coordinar la dinámica de Compromiso con el Gobierno Abierto. |
| | | | 1 documento | |
| | | Planear tema de investigación para evitar la impunidad en el Estado. | Reunión de trabajo con investigadores de la London School of Economics | |
| | | Planear y difundir Concurso Más Ciudadanos por Menos Corrupción. | Reunión de trabajo con Enrique Villegas, Subdirector de Producción del Sistema Michoacano de Radio y Televisión. | Acercar al especialista como jurado del concurso y acordar su apoyo como docente y a través del SMRYTV para la difusión. |
| Organizar rueda de prensa | Difundir el concurso a través de los medios de comunicación. | | | |
| Art. 21, Fracc.I | El Comité de Participación Ciudadana tendrá las | Promover y difundir al CPC y sus actividades | 1 boletín de prensa 18 publicaciones en redes sociales | Difusión de las actividades del CPC |

INFORME DE ACTIVIDADES
 Octubre 2019

| | | | | |
|-------------------|---|---|--|--|
| | siguientes atribuciones: (...) I.- Aprobar normas de carácter interno | | Monitoreo de medios | |
| | | Dar seguimiento a los trabajos del CPC | 1 Reunión de Trabajo | Planeación de actividades |
| | | | 2 Sesiones ordinarias del CPC | Fungir como Secretaria Técnica del CPC por el periodo establecido. 1. Elaboración de actas 2. Seguimiento a acuerdos Publicación en la página web |
| Art. 33, Fracc. I | La Comisión Ejecutiva tendrá a su cargo la generación de insumos técnicos necesarios para que el Comité realice sus funciones, por lo que elaborará las siguientes propuestas para ser sometidas a la aprobación del dicho Comité: (...) I.- Las políticas públicas en materia de prevención, control y disuasión de faltas | Organizar los Foros Regionales para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción | 1 documento con la metodología de los foros. 1 documento con el diseño de la consulta a aplicarse | 1.- Definir las sedes y fechas para la realización de los Foros. 2.- Definir la metodología a seguir durante los Foros. 3.- Diseñar la consulta a aplicarse durante los Foros. |

INFORME DE ACTIVIDADES
 Octubre 2019

| | | | | |
|-------------------|---|---|-------------|---|
| | administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos” | | | |
| Art. 33, fracc II | La Comisión Ejecutiva tendrá a su cargo la generación de los insumos técnicos necesarios para que el Comité realice sus funciones, por lo que elaborará las siguientes propuestas (...) IV.Los mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de fiscalización y control de los recursos públicos, de prevención, control y disuasión de las faltas administrativas | Aprobar, a través de la Comisión Ejecutiva, los lineamientos de intercambio de información entre las instituciones que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción y el CPC | 1 documento | Elaboración de lineamientos para que la Comisión Ejecutiva requiera la información que necesite a fin de hacer las propuestas de mejora que establece la Ley. |

INFORME DE ACTIVIDADES
Octubre 2019

| | | | | |
|------------------------|--|---|---------------------------------|--|
| | y hechos de corrupción. | | | |
| Art. 21, fracción XVII | El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: (...) XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción | Asistir a las Sesiones del Comité Coordinador | 1 Sesión del Comité Coordinador | |



Mtra. Rosmi Bonilla Ureña
Integrante del Comité de Participación Ciudadana